Municipalidad de San Isidro

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

San Isidro, 25 de Julio del 2024

CARTA N°2570-2024-12.2.0-SOPRI-GDUE/MSI

Señor:
MARTIN ALONSO REAÑO AVENDAÑO
Representante de la Rosa Proyectos S.A.C
Ca. Parque Meliton Porras N°323 Urb. Leuro
Miraflores
PRESENTE

Asunto : ANTEPROYECTO EN CONSULTA
Referencia : **Expediente N°8930/2024**

Mediante la presente me dirijo a usted en atención al Expediente de la referencia, mediante el cual solicita la revisión del trámite del ANTEPROYECTO EN CONSULTA, Modalidad C, para el predio ubicado en Av. Los Libertadores N°210-Distrito de San Isidro.

Al respecto, se le comunica que la Comisión Técnica Distrital para Edificaciones en Sesión del día 25/07/2024 ha revisado y calificado el Expediente de la referencia dictaminando en **ARQUITECTURA: CONFORME,** según consta en el Acta de Verificación y Dictamen N°128-2024-A-CTD-04/MSI, que se adjunta a la presente.

Cabe precisar que toda documentación presentada como anexo al expediente, deberá ser suscrito por el administrado o su representante legal debidamente acreditado, caso contrario no será recepcionado en la mesa de partes de esta corporación municipal.

En caso de consultas sobre la presente, sírvase comunicar con la Subgerencia de Obras Privadas sito en Sede Calle 21 N°765 Urb. Corpac - San Isidro /Teléfono (511) 513-9000 Anexo 2921.

Sin otro particular, me valgo de la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ECONÓMICO
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

Arq. SILVIA OLAVARRIA FLEMING
Subgerente

SLOF/drh

PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Municipalidad de San Isidro

ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN - EDIFICACIÓN

Nº de Expediente : 8930/2024

Nº de Acta : 128 -2024-A-CTD-04/MSI

Fecha : jueves, 25 de Julio de 2024

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1.-DELEGADOS ASISTENTES :

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	Nº Registro CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISION TÉCNICA	25/07/2024	OLAVARRIA FLEMING SILVIA LILIANA	5852	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	25/07/2024	FALLA SOTO CARLA ESMERALDA	5060	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	25/07/2024	ACOSTA VILLEGAS JUAN PABLO	12435	
DELEGADO INGENIERO CIVIL - CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO - CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO ó ELECTROMECANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC SERVICIO GENERAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

* Debe emitir opinión favorable para su aprobación.

* Sólo emite opinión / O entidad que haga sus veces .....

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNIÓN DE VERIFICACIÓN :

2.-RESUMEN DE DICTÁMENES

(Marcar con X lo que corresponda)

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST.SANITARIAS	INST.ELECTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

3.-OBSERVACIONES, CONSTANCIAS Y/O JUSTIFICACIÓN DE DICTAMEN: (Cuando sea necesario)

LA ROSA PROYECTOS S.A.C.

ANTEPROYECTO EN CONSULTA

ARQUTIECTURA - SEGURIDAD (2° REVISION)

CONFORME

EXPEDIENTE N°8930-2024 / UBICACIÓN: CA. LOS LIBERTADORES SN ESQUINA CON CA. LIZARDO ALZAMORA ESTE, MZ.79, LT.A DE LA URB.SAN ISIDRO / ZONIFICACIÓN: RDM / USO: VIVIENDA MULTIFAMILIAR / ALTURA: 10 PISOS (28.62ML) / ESTACIONAMIENTOS: 31 EST.EXCLUSIVOS +1 VISITA + 04 BIC. / NORMATIVIDAD: ORD.523-MSI, ORD. 950-MML, ORD. 1328-MSI, RNE Y TODA NORMA VIGENTE Y APLICABLE.
NOTAS:
-PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 46613104
-INDICA QUE CUENTA CON CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS N° 00066-2024-12.2.0-SOPRI-GDUE/MSI DE FECHA 29.01.2024
-LOS DELEGADOS DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERU, EVALÚAN LOS PLANOS DE SEGURIDAD DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LA SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DEL D.L. 1426.

VISTA LA SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES EMITIDAS MEDIANTE ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN N°076-2024-A-CTD-02/MSI DE FECHA 02/07/2024, ESTA COMISIÓN TÉCNICA DICTAMINA CONFORME EL PRESENTE ANTEPROYECTO EN CONSULTA, INDICANDO LO SIGUIENTE:

PARA PROYECTO:
1.DEBERÁ ACLARAR ACCESO HACIA DUCTO DE MONTANTE DE INSTALACIONES SANITARIAS, DEBIENDO CONSIDERAR LO SEÑALADO EN EL ART. 44° LITERAL C) Y ART. 46° DE LA NORMA A.010 DEL RNE.ASIMISMO CONSIDERAR PLATAFORMA METÁLICA TIPO MALLA/REJA QUE RESISTA EL SOBREPESO DE UNA PERSONA Y NO EXISTA RIESGO DE CAÍDA AL VACÍO A TRAVÉS DEL DUCTO . ART. 5° NORMA G.010 DEL RNE.
2.BAÑO PROYECTADO EN 1° PISO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES DE TRANSFERENCIA LATERAL Y ESPACIO DELANTE DE LOS APARATOS SANITARIOS. ART. 13°, 14°, 15° Y 16° NORMA A. 120 DEL RNE.
3.RESOLVER SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA EN SÓTANOS DE ESTACIONAMIENTOS (DUCTOS DE INYECCIÓN, EXTRACCIÓN, ETC), ART. 55° NORMA A010, ART. 14° 14.9.3 NORMA EM030 RNE. SOLUCIONAR VENTILACIÓN MECÁNICA DE CUARTO DE BOMBAS, ESCLUSA, CUARTO DE BASURA , DEPÓSITOS Y OTROS, CONSIDERAR QUE DEBERÁN RESOLVERSE DE MANERA INDEPENDIENTE , ART.38° Y 39° DE LA NORMA A.010, RNE.
4.LOS DUCTO DE VENTILACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL ART. 44° LITERAL A) Y B) DE LA NORMA A. 010 DEL RNE.
5.EN AZOTEA , MUROS DIVISORIOS ENTRE UNIDADES INMOBILIARIAS DEBERA CONTAR CON UNA ALTURA MÍNIMA DE 2.10M ,ART. 18 NUM.18.4 NORMA A.020 DEL RNE. CONSIDERAR PROYECCIÓN INCLUYENDO JARDINERA.
6.LA DISTANCIA MÁXIMA DE RECORRIDO DEL EVACUANTE DEBE CONSIDERARSE DESDE EL PUNTO MÁS ALEJADO, ART.27° NUMERAL 27.2 LITERAL C) NORMA A.020, RNE
7.PROYECCIÓN DEL RECORRIDO DE LOS DUCTOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA, DEBERÁ CONSIDERAR VIGAS PERALTADAS, DEBIENDO CUMPLIR CON LA ALTURA LIBRE DE 2.10M, ART. 18° NUM.18.3, NORMA A.010, RNE.
8.BARANDAS DE RAMPA PEATONAL DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL ART. 6° Y 7° DE LA NORMA A.120, RNE
9.COLOCAR PULSADOR DE ALARMA CERCA A PUERTA DE SALIDA DEL PRIMER PISO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 53° DE LA NORMA A.130 DEL RNE. ASIMISMO DEL 2° AL 10 PISO CONSIDERAR LA UBICACIÓN DEL PULSADOR Y ALARMA EN AMBIENTE DENOMINADO PASADIZO.
10.VENTILACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS DEBEN CUMPLIR CON EL ART. 44° LITERAL E) NORMA A.010 RNE, QUE SEÑALA QUE DEBE EVITAR QUE EL INCENDIO SE PROPAGUE POR LOS DUCTOS DE VENTILACIÓN CONSIDERANDO EL USO DE TRAMPAS DE HUMO, DAMPERS O ARTEFACTOS SIMILARES PARA EL CONTROL DEL MISMO.
11.SOLUCIONAR VENTILACIÓN DEL AMBIENTE DENOMINADO PASADIZO (HALL PREVIO A DEPARTAMENTOS), , ART.39° NORMA A.010 Y ARTB .11° DE LA NORMA A.020 DEL RNE.
12.OBSERVACIONES GRÁFICAS SEGÚN NORMA GE20 RNE:
a)EN PLANO DE UBICACIÓN: CORREGIR MÓDULOS SECCIÓN DE VÍAS; COMPLETAR ZONIFICACIÓN, USO Y ALTURA DE LOTES COLINDANTES; EN CUADRO NORMATIVO VERIFICAR AREA LIBRE .

CARLA E. FALLA SOTO
ARQUITECTA
C.A.P. 5060

JUAN PABLO ACOSTA
CAP 12435

VOTO SINGULAR:
LA PRESIDENTA DE COMISIÓN TÉCNICA DISTRITAL DEJA CONSTANCIA DE SU VOTO NO CONFORME RESPECTO A:
-LA ALTURA DEL PROYECTO DE 10 PISOS GENERADA POR COLINDANCIA, NO PROCEDE LA CONSTRUCCIÓN DE AZOTEA, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 6°, NUM. 6.11, NORMA SI-01 DE LA ORD. N°523-MSI

4.-CERTIFICACION DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS.
LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACIÓN.

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
COMISIÓN TÉCNICA DISTRITAL PARA EDIFICACIONES

Arq. SILVIA OLAVARRIA FLEMING
Presidente
CAP N° 5852

25/07/2024
Fecha

Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica